

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 8

Acta - 142	Día	Mes	Año
Fecha	06	10	2020

Tipo de reunión	Seguimiento y verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el componente Atención al Ciudadano de la Oficina de Control Interno de Gestión del Departamento del Quindío con corte a 31 de agosto de 2020.					
Hora	11:20 am.		Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Oficina de Control Interno de Gestión - Piso 18					

Asistentes			
N°	Cargo	Nombre	Dependencia
1	Jefe de Oficina	José Duvan Lizarazo Cubillos	Oficina Control Interno de Gestión
2	profesional universitario	Juan Carlós Suarez Izquierdo	Oficina de Control Interno de Gestión

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realizo verificación al monitoreo y seguimiento a su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano segundo cuatrimestre 2020, de acuerdo a la matriz estratégica y su componente Mapa de Riesgos de Corrupción, en el cual se establecen los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de implementación para la vigencia 2020, con el fin de prevenir y/o evitar los riesgos, además de facilitar el seguimiento y evaluación y poder establecer si efectivamente se han cumplido con las acciones dispuestas en el respectivo Plan Anticorrupción y Plan de Atención al ciudadano.	Juan carlós Suarez izquierdo – PU- Control Interno de Gestión.

N°	Conclusiones
1	El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento y verificación a su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; en el componente Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al corte de 31 de agosto de 2020, evidencia las acciones correspondientes que soportan el cumplimiento de las acciones de los principales Riesgos, metas, indicadores y responsables de su implementación, con el fin de prevenir y/o evitarlos.
2	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION Y PAAC OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN COMPONENTE - GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN Política de Administración de Riesgos de Corrupción

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 2 de 8

ACTIVIDAD 3: Socializar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental en las diferentes Instancias de Participación Ciudadana de competencia de las diferentes Secretarías Sectoriales.

Socializar el mapa de Riesgo de Corrupción de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación).

La Administración Departamental, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 73 que establece la obligatoriedad que cada entidad del orden Nacional, Departamental y Municipal elabore anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, estructuró el Plan de la vigencia 2020 de manera participativa, en cual contiene en el TÍTULO II COMPONENTES DE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, COMPONENTE 2.1 GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS NUMERAL 2.1.2 LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

El equipo auditor constato que el mapa de riesgos fue debidamente socializado en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el día 30 de enero de 2020 y el Comité Departamental de Gestión y Desempeño del día 18 de febrero de 2020. Además de haberse realizado su publicación en la página web de la Administración <https://www.quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-2019>.

AVANCE: 100%

RIESGO 4: monitoreo y revisión

Actividad: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

1 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

Evidencia: el seguimiento del primer cuatrimestre se encuentra colgado en el micro sitio de la Oficina de Control Interno de Gestión y en el archivo oficial de la oficina.

RIESGO 5: Seguimiento

ACTIVIDAD 1: Realizar seguimiento y evaluación al Primer componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar el cumplimiento al PAAC y la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de Corrupción.

No. de seguimientos y evaluaciones realizadas 1 / No. de seguimientos y evaluaciones programadas 3*100

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 3 de 8

Evidencias: el seguimiento del primer cuatrimestre se encuentra colgado en el micro sitio de la Oficina de Control Interno de Gestión y reposa en el archivo oficial de la oficina.

ACTIVIDAD 2: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Primer Componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental, Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

No. de socializaciones realizadas 1 / No. de socializaciones programadas 3*100

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

Evidencias: Se Realizó la socialización de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Primer Componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC: Gestión del Riesgo de Corrupción y del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Administración Departamental al Comité Institucional de Gestión y Desempeño en lo que tiene que ver con el primer cuatrimestre, pues la información para el segundo cuatrimestre se encuentra en desarrollo.

COMPONENTE: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Subcomponente: Racionalización de Trámites.

Actividad 6: Realizar seguimiento y evaluación al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar el cumplimiento al PAAC en este componente , a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Administración Departamental

El seguimiento y la evaluación se realizaran para el próximo cuatrimestre.

1 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas

AVANCE: 33.3%

Actividad 7: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al segundo componente Plan del Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC. Racionalización de Trámites de la Administración Departamental, al Comité Institucional de Gestión y Desempeño

El equipo auditor constato el seguimiento para el primer cuatrimestre.

1 socialización realizada/ 3 socializaciones programadas

17 Integrantes del comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño con proceso de socialización / 17 total de integrantes del Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

Avance de la programación en la vigencia: 33.3 %.

AVANCE: 33.3%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 4 de 8

COMPONENTE : RENDICIÓN DE CUENTAS

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

Actividad 4: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS.

0 seguimientos y evaluaciones realizadas / 3 seguimientos y evaluaciones programada

AVANCE: 0% El proceso de la Rendición de la cuenta 2019 se realizó el 13 de diciembre de 2019. Y aun no se ha realizado la primera rendición de la cuenta 2020.

Actividad 5: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Componente RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

0 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas 17 Integrantes del comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño con proceso de socialización / 17 total de integrantes del Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

AVANCE: N/A No se ha realizado la primera rendición de la cuenta 2020.

Actividad 6: Diseñar, aplicar y analizar encuesta de evaluación proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2020 para ser aplicada a la sociedad civil y organizada, participante de las audiencias realizadas en los doce municipios del Departamento.

AVANCE: N/A

Actividad 7: Socialización de resultados producto de la aplicación de la encuesta de evaluación de las Rendiciones de Cuentas vigencia 2020 .

No de socializaciones de evaluación realizadas 0/ No. de Rendiciones de cuentas realizadas 0*100

AVANCE: N/A

No se ha realizado la primera Rendición de la Cuenta 2020

Actividad 8: Realizar el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno.

https://www.quindio.gov.co/medios/Informe_de_labores_de_gestion.pdf

Se presentó informe ejecutivo anual 2020, por parte de la oficina de Control Interno de Gestión, el cual está colgado en la página institucional del departamento y se remitió a la contraloría general del departamento.

AVANCE: 100%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 5 de 8

COMPONENTE : MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Fortalecimiento de los canales de atención

Actividad 6: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA GOBERNACIÓN DEL QUINDIO.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, realizo el seguimiento para el primer cuatrimestre.

Avance de la programación en la vigencia: 33.3%

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

Actividad 7: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al Componente ATENCIÓN AL CIUDADANO de la Gobernación del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

1 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas

Avance de la programación en la vigencia: 33.3%

AVANCE: 33.3%

Subcomponente Normativo y procedimental

Actividad 11: Seguimiento y evaluación a la operatividad de las PQRs peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, realizo el seguimiento para el segundo trimestre.

1 seguimientos y evaluaciones realizadas/ 3 seguimientos y evaluaciones programadas.

Avance de la programación en la vigencia: 50%

AVANCE de Cumplimiento: 50%

Actividad 12: Seguimiento y control a la operatividad de los buzones de sugerencias, quejas y reclamos de las dependencias de la Administración Departamental.

La secretaria administrativa tiene el control y la operación de los buzones. Y a través del Seguimiento que realizo la Oficina de Control Interno el día 10 de septiembre de 2020, se pudo verificar durante el seguimiento la siguiente informacion:

Durante el segundo trimestre de 2020 los buzones de la gobernación del Quindío se comportaron de la siguiente manera:

DEPENDIENCIA	PISO	OBSERVACIONES
Secretaria de Salud	4	No Se encontraron documentos.
Entrada principal CAD	1	No Se encontraron documentos.
Oficina de pasaportes	1	No Se encontraron documentos
Oficina Gestión Documental	1	No Se encontraron documentos.

4 buzones con procesos de seguimiento y control / 4 total de buzones de quejas y reclamos

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 6 de 8

AVANCE: 100%

Evidencia: informe de los buzones segundo trimestre presentado por la Secretaria Administrativa el 03 de septiembre de 2020 S.A60.136.01-02978; donde se realizó el seguimiento por parte de la oficina de control interno de gestión a la oficina de gestión documental, de la Secretaria Administrativa.

AVANCE: 100%

Actividad 16: Elaborar Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno de Gestión NO ha suscripto plan de mejoramiento a la fecha.

AVANCE: N/A

Actividad 17: Elaborar seguimiento al Plan de Mejoramiento de conformidad con los resultados del Estudio de medición de satisfacción al usuario, con el propósito de mejorar la prestación del servicio a la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno de Gestión solicita el informe de los seguimientos realizados por la Secretarías responsables, con el fin de verificar el nivel de satisfacción del usuario y si hay lugar a la suscripción del Plan de Mejoramiento se convocara una mesa de trabajo para realizar seguimiento a dicho plan de mejoramiento.

AVANCE: N/A

COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Subcomponente: Lineamientos de Transparencia Activa

Actividad 6: Realizar seguimientos y evaluación al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones": Transparencia Activa RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL SUJETO OBLIGADO. (Artículo 9° Ley 1712 de 2014);

El equipo auditor logro evidenciar que La Secretaria de Planeación ha realizado el proceso de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 " Por medio del cual se crea la ley de transparencia y el derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones": Transparencia Activa RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL SUJETO OBLIGADO. (Artículo 9° Ley 1712 de 2014), Secot central, entes territoriales municipales a través de procesos de asistencia técnica.

Evidencias: se encuentra consignada en las evidencias del seguimiento al plan anticorrupción – secretaria de Planeación, COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN. 1 cuatrimestre 2020, anexo en Excel.

1 Seguimiento y evaluación realizado / 3 Seguimientos y evaluaciones programadas

El día 24 de abril a las 2:00 pm, se realizó un webinar acerca de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, con la participación de personal de planta y contratista de diferentes secretarías de despacho.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 03 Fecha: 18/12/2012
		Página 7 de 8

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

Actividad 8: Elaborar, adoptar e implementar el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública que contenga: • El número de solicitudes recibidas. • El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. • El tiempo de respuesta a cada solicitud. • El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

El equipo auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión, con el fin de hacer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en lo que respecta al Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a agosto 31 de 2020, realiza seguimiento y evaluación trimestralmente a la operatividad de la Ventanilla única Virtual y del Aplicativo SEVENET donde se monitorea el Sistema de Monitoreo de acceso a la información pública que contenga: • El número de solicitudes recibidas. • El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. • El tiempo de respuesta a cada solicitud. • El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información. Las evidencias quedan consignadas en el archivo de la oficina de control interno de gestión.

Evidencia: informe de PQRs 2 trimestre – informe de los buzones 2 trimestre los cuales reposan en el archivo de la OCING.

AVANCE: 100%

Actividad 9: Realizar seguimiento y evaluación al COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La oficina de control interno de gestión constato a través de su equipo auditor el seguimiento para el primer cuatrimestre.

AVANCE: 33.3%

Actividad 10: Realizar socializaciones de los resultados de las evaluaciones de seguimiento y control al COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN de la Administración Departamental del Quindío, al Comité de Control Interno y/o al Comité Territorial de Gestión y Desempeño.

1 socializaciones realizadas/ 3 socializaciones programadas

Avance de cumplimiento programado en la vigencia: 33.3%

AVANCE de Cumplimiento: 33.3%

Se realizara para el próximo seguimiento.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION:



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión

Versión: 03

Fecha: 18/12/2012

Página 8 de 8

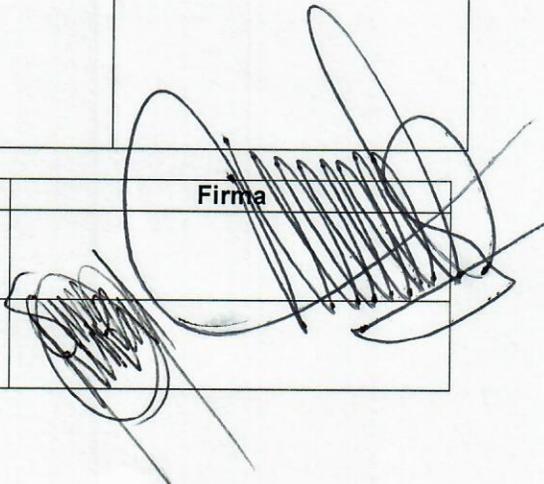
RIESGO 2: Informes de auditoría y seguimientos parcializados.

El jefe de la Oficina de control interno de gestión, semestralmente realiza la socialización del Código de Integridad, código de Ética del Auditor y Manual de Auditoría durante la vigencia 2020, a funcionarios y contratistas de la OCIG; como evidencia de ello, queda control de asistencia y contenido, archivo fotográfico y convocatoria.

Indicador: # de Capacitaciones = 2

2 capacitaciones realizadas / 100% de avance

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha	Control (Ejecutada/Pendiente)	Observaciones
Dar continuidad a los procesos con el fin de cumplir con el Componente Atención al Ciudadano, del Plan Anticorrupción en la vigencia 2020.	José Duvan lizarazo cubillos	Vigencia 2020		

Responsable: Nombre	Cargo	Firma
José Duvan lizarazo cubillos	Jefe oficina de Control Interno de Gestión	
Juan carlós Suarez izquierdo	Profesional Universitario Oficina de Control Interno de Gestión	